TIEMPO DE CRECER

Corporación Municipal de Educación de Maipú

COPIA

OFICIO Nº140 /2014
ANT:
MAT: Actas Consejos Escolares

MAIPÚ, 31 de Marzo de 2014

DE : JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
GERENTE
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE MAIPÚ

A : MARÍA EUGENIA MAZUELA
DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
SANTIAGO- PONIENTE

Junto con saludarle cordialmente, envío adjunto Actas de Constitución de Consejos Escolares 2014 de los siguientes establecimientos pertenecientes a esta Corporación:

1. Escuela Básica San Sebastián de Rinconada
2. Escuela Los Bosquinos
3. Escuela Especial Andalué
4. Escuela Germán Riesco
5. Liceo Nacional de Maipú
6. Escuela República de Guatemala
7. Centro Técnico Profesional
8. Liceo Bicentenario de Niñas
9. Liceo Tecnológico de Excelencia "Enrique Kirberg Baltiansky"
10. Escuela de las Artes
11. Liceo José Ignacio Zenteno
12. Escuela Tomás Vargas y Arcaya
13. Escuela Ramón Freire
14. Escuela Los Alerces de Maipú
15. Liceo Santiago Bueras

SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION METROPOLITANA
DOCUMENTO RECIBIDO
Nº 5 01 ABR 2014
OFICINA DE PARTES

16. Liceo Reino de Dinamarca
17. Escuela León Humberto Valenzuela
18. Escuela Las Américas
19. Liceo Municipal de Maipú "Alcalde Gonzalo Pérez Llona"
20. Escuela Reina de Suecia
21. Escuela San Luis
22. Liceo El Llano de Maipú
23. Escuela Vicente Reyes Palazuelos

Sin otro particular. Se despide atentamente de usted,

GERENTE

JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
GERENTE
CORPORACION DE EDUCACION Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/UL/evu
Distribución:
- *Destinatario*
- *Archivo Gerencia*
-

COPIA

OFICIO Nº160 /2014
ANT:
MAT: ACTA CONSEJOS ESCOLARES

MAIPÚ, 07 de Abril de 2014

DE : JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
GERENTE
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE MAIPÚ

A : MARÍA EUGENIA MAZUELA
DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
SANTIAGO- PONIENTE

Junto con saludarle cordialmente, envío adjunto Actas de Constitución de Consejos Escolares 2014 de los siguientes establecimientos pertenecientes a esta Corporación:

1. Escuela General Bernardo O'Higgins
2. Escuela General San Martín

GERENTE

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
GERENTE
CORPORACIÓN DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION METROPOLITANA
DOCUMENTO RECIBIDO
Nº 09 ABR 2014

JFF/ULP/RZM/ev
Distribución:
- *Destinatario*
- *Archivo Gerencia*

ACTA DE CONSTITUCIÓN
CONSEJO ESCOLAR 2014

En Santiago, a...17... días del mes de Marzo de 2014, el colegio...[illegible] O'Higgins...... de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

....	....	....
Director	Rep. Sostenedor	Rep. Docentes
....	....	....
Rep. Apoderados	Rep. Estudiantes	Rep. Asistentes de la Educación
....	....	....
Representante	Representante	Representante

CODEDUC

ACTA DE CONSTITUCIÓN
CONSEJO ESCOLAR 2014

En Santiago, a 04 días del mes de Marzo de 2014, el colegio Arcangel San Gabriel de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

Director	Rep. Sostenedor	Rep. Docentes
Rep. Apoderados	Rep. Estudiantes	Rep. Asistentes de la Educación
Representante	Representante	Representante

TIEMPO DE CRECER

COPIA COPIA

OFICIO Nº 201/2014
ANT:
MAT: ACTA CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR, COLEGIO ALCÁZAR

MAIPÚ, MAYO 07 DE 2014

DE : JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
GERENTE
CORPORACION DE EDUCACION Y DESARROLLO DE MAIPÚ

A : MARÍA EUGENIA MAZUELA
DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
SANTIAGO- PONIENTE

Junto con saludar por medio del presente, envío adjunto Acta de Constitución de Consejo Escolar 2014 del siguiente establecimiento perteneciente a esta Corporación:

1. Colegio Alcázar.

Sin otro particular. Se despide atentamente de usted,

GERENTE

JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
GERENTE
CORPORACION DE EDUCACION Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/evu
Distribución:
- *Destinatario*
- *Archivo Gerencia*

SECRETARIA MINISTERIAL DE EDUCACION
REGION METROPOLITANA
DOCUMENTO RECIBIDO
Nº 6 08 MAY 2014
OFICINA DE PARTES

CODEDUC

ACTA DE CONSTITUCIÓN
CONSEJO ESCOLAR 2014

En Santiago, a 24 días del mes de ~~Marzo~~ Abril de 2014, el colegio Alcázar de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

.....	.....	.....
Director	**Rep. Sostenedor**	**Rep. Docentes**
7.771.669-5	16.416.973-1	8.860.425-3
Nelida Palavecino	Romina Zentene	Juana Acevedo
.....	.....	.....
Rep. Apoderados	**Rep. Estudiantes**	**Rep. Asistentes de la Educación**
[illegible]	20.220.362-0	15-456.305-4
[illegible]	Almendro Ibacta	Nancy Salvo
.....	.....	.....
Representante	**Representante**	**Representante**